Asunción, 06 de octubre de 2.017

GS/CAF/UOC/ Nº 212/2.017

SEÑORES
OFERENTES DE AGUA MINERAL
Presente

Me dirijo a ustedes, en relación al llamado convocado en la Modalidad de CD N°10/2017 para la "Adquisición de Agua Mineral para la UTGS", con ID N° 328.945 - Plurianual 2017/2018, a los efectos de comunicarle:

Que, la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 124 de fecha 29/09/2017, RESOLVIENDO:

ADJUDICAR, el llamado a la empresa SOME S.A.C.I.A., por un Monto Máximo de Gs. 19.008.000 (Guaraníes diez y nueve millones ocho mil) y un Monto Mínimo de 9.504.000 (Guaraníes nueve millones quinientos cuatro mil), por los argumentos establecidos en el informe de evolución que se acompaña.

Se remite al mismo tiempo, copia magnética de la Resolución supra mencionada.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Alejandra González
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Gmail

Laura González <dpto.uoc.utgs@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJ. AGUA MINERAL

2 mensajes

Laura González <dpto.uoc.utgs@gmail.com> 11 de octubre de 2017, 14:48
Para: agua@seltz.com.py, licitaciones@seltz.com.py

Buenas tardes señores OFERENTES; adjunto remito Nota Nº 212/2017 así también la Resolución Nº 124/2017 y el Informe de Evaluación, correspondiente a la Adquisición de Agua Mineral para la UTGS", con ID Nº 328.945 - Plurianual.

Favor acusar recibido del mismo.

Atte.

Alejandra González
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

3 archivos adjuntos

NOTA Nº 212 OFERENTES.pdf
237K

RESOLUCIÓN Nº 124 AGUA MINERAL.pdf
682K

INFORME DE EVALUACIÓN.pdf
9155K

Juan Benitez <licitaciones@seltz.com.py> 12 de octubre de 2017, 9:17
Para: Laura González <dpto.uoc.utgs@gmail.com>

Recibido
[El texto citado está oculto]
--
Juan Miguel Benitez Orrego
0981-72375
Agua Seltz

Asunción, 06 de setiembre de 2.017

GS/CAF/UOC/ Nº 213/2.017

Señores
SOME S.A.C.I.A
Presente

Me dirijo a usted, en relación al llamado convocado en la Modalidad de CD N° 10/2017 para la "Adquisición de Agua Mineral para la UTGS", con ID N° 328.945 - Plurianual 2017/2018, a los efectos de comunicarle:

Que, la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 124 de fecha 29/09/2017, RESOLVIENDO:

ADJUDICAR, el llamado a la empresa SOME S.A.C.I.A., por un Monto Máximo de Gs. 19.008.000 (Guaraníes diez y nueve millones ocho mil) y un Monto Mínimo de Gs. 9.504.000 (Guaraníes nueve millones quinientos cuatro mil), por los argumentos establecidos en el informe de evaluación que se acompaña.

En tal sentido, y a los efectos de la suscripción del Contrato Abierto, la cual sería viable a los 10 días hábiles de la fecha de la presente notificación, se solicita la remisión de las sgtes. documentaciones.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos, vigente.
b) certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos, vigente.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social, vigente.
d) en el caso que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Alejandra González
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Gmail

Laura González <dpto.uoc.utgs@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJ. AGUA MINERAL

2 mensajes

Laura González <dpto.uoc.utgs@gmail.com> 11 de octubre de 2017, 14:51
Para: agua_simes@hotamil.com, aliciainsfran@hotmail.com

Buenas tardes señores SOME S.A.C.I.A.; adjunto remito Nota Nº 213/2017 así también la Resolución Nº 124/2017 y el Informe de Evaluación, correspondiente a la Adquisición de Agua Mineral para la UTGS", con ID Nº 328.945 - Plurianual.

Favor acusar recibido del mismo.

Atte.

Alejandra González
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

3 archivos adjuntos

NOTA Nº 213 SOME SACIA.pdf
320K

RESOLUCIÓN Nº 124 AGUA MINERAL.pdf
682K

INFORME DE EVALUACIÓN.pdf
9155K

Alicia Insfran <aliciainsfran@hotmail.com> 11 de octubre de 2017, 15:50
Para: Laura González <dpto.uoc.utgs@gmail.com>, "SOME S.A.C.I.A" <agua_cimes@hotmail.com>

Acusamos recibido

Alicia Insfran

De: Laura González <dpto.uoc.utgs@gmail.com>
Enviado: miércoles, 11 de octubre de 2017 02:51 p.m.
Para: agua_simes@hotamil.com; aliciainsfran@hotmail.com
Asunto: NOTIFICACION DE ADJ. AGUA MINERAL

[El texto citado está oculto]